En sesión celebrada el día 8 de enero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las actuaciones previstas para avanzar hacia una escolarización basada en los principios de pluralidad y no discriminación y que promueva la matriculación en centros públicos del entorno próximo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de enero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria de la APF lzquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra en el próximo Pleno.

El proceso de escolarización para el curso académico 2019-2020 en centros de educación no universitaria de Navarra que se iniciará próximamente con el procedimiento de prematriculación.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Departamento de Educación para avanzar hacia una escolarización basada en los principios de pluralidad y no discriminación y que promueva la matriculación en centros escolares de titularidad pública del entorno próximo?

Pamplona, a 8 de enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero